DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE TRANSACCIÓN: Barranquilla, 10 de abril de 2025

PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

APELLIDOS Y NOMBRES: JUAN CARLOS ARIZA HADDAD
SI_ NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: CC. 72.222.948 - No. CUENTA. 187274873 del Banco Bogotá.

LA SUMA DE $ 5.500.000.oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($5.500.000.oo).

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.

Periodo a cancelar segundo pago del contrato No. 2025194.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÒN		
Compromiso	**Fecha de entrega**	**Responsable**
Adquiridos en el contrato	**abril 30 del 2025**	**Juan Carlos Ariza Haddad**

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma el 10 del mes de abril de 2025.

Cordialmente,



Nombre del Contratista: JUAN CARLOS ARIZA HADDAD
Documento de Identificación: 72.222.948
Dirección: CRA 64 C No 91 – 42
Teléfono Celular: 3142075458